

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Hornos.

◆ **Que se transforme en una calle la cortada que une los barrios Roberto Mariano y Exposición**

EDIL CARLOS HORNOS. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas noches, compañeras y compañeros ediles.

En primer lugar, en representación de vecinos de los barrios Roberto Mariano y Exposición de nuestra ciudad, voy plantear una inquietud que afecta directamente a la conectividad y el desarrollo urbano de esos barrios.

Existe una cortada ubicada en la calle Asociación Rural, entre las calles Francia y continuación Argentina, que, históricamente, fue utilizada como paso del ferrocarril. Hoy, ese espacio permanece sin acondicionamiento a pesar de que conecta dos barrios importantes de San José de Mayo. Además, por esa intersección circulan diariamente numerosas motos y peatones, incluyendo muchos niños que concurren a la Escuela 102, lo que genera preocupación por la falta de seguridad vial.

Los vecinos de esa zona manifiestan la necesidad de que esa cortada se transforme en una calle formal, lo que permitiría mejorar la circulación vehicular, facilitar el

acceso a los servicios públicos y de emergencia, y garantizar mayor seguridad para los escolares y demás vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberry; a la Directora General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Dra. Mónica Castro; al Director General de Obras y Vialidad, señor Gustavo Bares; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de colocar lomadas en la avenida Cnel. Cicerón Marín**

En segundo lugar, señora Presidenta, quiero trasladar una solicitud que surgió del diálogo con vecinos de la zona de la avenida Cnel. Cicerón Marín —anteriormente avenida Manuel D. Rodríguez—, especialmente en su tramo final, donde se encuentra el límite de los barrios Picada de las Tunas y Exposición.

Esta avenida funciona como doble vía, y los vecinos están conformes con las obras realizadas ya que han mejorado sustancialmente la circulación y el entorno urbano. Sin embargo, esa mejora ha derivado en un aumento

en la velocidad con que circulan los vehículos, generando preocupación por la seguridad de los peatones, especialmente niños y adultos mayores. Por tales motivos, solicito que se evalúe la colocación de lomadas en puntos estratégicos de esa avenida como medida complementaria para reducir la velocidad vehicular y preservar la seguridad de quienes viven y circulan por la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; al Director General de Obras y Vialidad, señor Gustavo Bares; a la Directora General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, Dra. Mónica Castro; a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de esta Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se incluya en el Presupuesto Quinquenal la construcción de una plaza en el barrio Picada de las Tunas**

En tercer lugar, señora Presidenta, durante la pasada campaña electoral departamental, y atendiendo un planteo de vecinos del barrio Picada de las Tunas, asumimos el compromiso de incluir dentro de nuestras propuestas la construcción de una plaza en la intersección de las calles Venezuela

y Costa Rica.

Ya transcurrido el proceso electoral, el pasado sábado 27 de setiembre, mantuvimos una reunión con vecinos de ese barrio y les confirmamos nuestra decisión de presentar formalmente esa solicitud. Cabe destacar que contamos con el respaldo de firmas de los vecinos, quienes ven en esa obra una necesidad fundamental para el desarrollo comunitario y el disfrute de las familias de la zona.

En función de lo expuesto, le solicito a la Intendente de San José que contemple la inclusión de esa plaza en el próximo Presupuesto Quinquenal, asegurando así los recursos necesarios para su concreción.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, Cra. Ana María Bentaberri; a la Cámara del Pueblo y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.